



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO
CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2021**

PRESIDENTE

D. Martín Casariego Córdoba

VOCALESGrupo Municipal Más Madrid

D.^a Ana Correa Román
D.^a Ana Belén Fernández Martín
D.^a Mercedes Lahuerta Muñoz
D. Juan José Copé Vígara
D.^a Martha Yolanda Quezada García
D. Diego Juarros Celestén
D. Juan José Antón Alcántara
D. Fernando José Gil Campo

Grupo Municipal del Partido Popular

D.^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos
D.^a María Pilar Rodrigo Guijarro
D.^a Begoña Moreira García
D. Pedro Ruiz García
D. Javier Trinidad Morales Moreno
D. Egoitz Martínez Júdez
D.^a Francisca Castellanos Alcañiz
D. José Carlos Martínez Prieto

Grupo Municipal Ciudadanos -
Partido de la Ciudadanía

D.^a Silvia Paredes Sánchez
D. Alberto García Sánchez
D. Carlos Alberto Armas Acosta
D. Álvaro Fernández Galván
D. Javier Marcos Hernández

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Antonio Cotallo Infante
D.^a Sonia Ibáñez Fernández
D. José Ramón Rojo Puertas
D.^a María Elena García Gil

Grupo Municipal Vox

D. Rafael Madrid Grande
D.^a Elsa María Canal Arias

Grupo Municipal Mixto

D. Alejandro Igor Guthrie Albear
D. Juan Carlos Rodríguez Pérez

SECRETARIO

D. Jesús Grao del Pueyo

Se encuentran también presentes:

D.^a Lucía Brizuela Castillo, Coordinadora del Distrito
D. Ramón Silva Buenadicha, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid
D. José Luis Nieto Bueno, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid.
D. Julio Sanz, en representación de la Asociación Vecinal de Vicálvaro

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, se reúne en sesión ordinaria la Junta Municipal de Vicálvaro a las 17:30 horas del 9 de diciembre de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Concejal y con la asistencia de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.





ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 11 de noviembre de 2021, a tenor del siguiente resultado de la votación: 27 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (6*), del Partido Popular (7), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).

2. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el día 29 de noviembre de 2021, a tenor del siguiente resultado de la votación: 27 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (6*), del Partido Popular (7), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).

* No se incluyen los votos de doña Mercedes Lahuerta Muñoz y de don Diego Juarros Celestén dado que no son miembros de la Junta Municipal hasta su toma de posesión en el punto siguiente del orden del día.

II PARTE RESOLUTIVA**Propuestas del Concejal Presidente**

3. Lectura de los Decretos del Alcalde de fecha 19 de noviembre de 2021 por los que se dispone el cese y el nombramiento de dos Vocales Vecinos en la Junta Municipal de Vicálvaro, y toma de posesión del cargo, previo juramento o promesa, de don Diego Juarros Celestén y de doña Mercedes Lahuerta Muñoz.

Proposiciones de los Grupos Políticos

4. Aprobar la proposición n.º 2021/1250761, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: "proponer a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar un estudio por técnico competente para reducir la velocidad en la calle paseo del Polideportivo mediante badenes. Se realizarán las medidas que sugieran dicho estudio", a tenor del siguiente resultado de la votación: 18 votos a favor de los miembros del grupo municipal del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Vox (2), Mixto (2) y 12 abstenciones de los miembros de los grupos municipales Socialista de Madrid (4) y Más Madrid (8).





5. Aprobar la proposición n.º 2021/1250773, presentada por el grupo municipal Vox, con la enmienda transaccional formulada por el grupo municipal del Partido Popular, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a realizar un estudio para encontrar la mejor solución posible que de acceso peatonal desde Vicálvaro sobre la M-40 que conecte con la avenida Canillejas”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Vox (2), 2 votos en contra del grupo municipal Mixto y 12 abstenciones de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8) y Socialista de Madrid (4).

6. Rechazar la proposición n.º 2021/1251895, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a devolver a los "semáforos inclusivos" de Vicálvaro su finalidad original de señalización viaria, que es la vial, evitando su utilización para fines ideológicos o distintos a los previstos por nuestro ordenamiento jurídico. Por tanto, que todos los semáforos de peatones existentes en el distrito reservados para peatones se atengan a lo que reglamenta el RD 1428/2003, teniendo un pictograma de un peatón verde en marcha o un peatón rojo parado”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 2 votos a favor de los miembros del grupo municipal Vox y 28 votos en contra de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (5) y Mixto (2).

Previamente a esta votación, el grupo municipal proponente había solicitado que se aplazase su discusión hasta que se emitiese un informe jurídico, petición que fue rechazada a tenor del siguiente resultado de la votación: 2 votos a favor de los miembros del grupo municipal Vox y 28 votos en contra de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (5) y Mixto (2).

7. Aprobar la proposición n.º 2021/1251918, presentada por el grupo municipal Vox, con la enmienda transaccional formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: “proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, la autorización de realizar charlas informativas por partes de asociaciones provida en un centro cultural del distrito para sensibilizar del drama que viven las mujeres antes y después del aborto, teniendo en cuenta que el Día Internacional de los Inocentes es el 28 de diciembre, se intentará gestionar para ese día, si no fuera posible se realizará cualquier otro”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Vox (2) y 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4) y Mixto (2).

8. Aprobar la proposición n.º 2021/1252483, presentada por el grupo municipal Más Madrid, con una autoenmienda “in voce”, del siguiente tenor:



1KJBBH00UU81EH7M



“instar al área competente, previo estudio técnico si fuera necesario, a ampliar el paso de peatones de la avenida Miguel Delibes para que dé continuidad al Parque Lineal para mejor disfrute de este espacio verde de nuestro distrito”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2) y 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

9. Aprobar la proposición n.º 2021/1252486, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “proponer que la Junta Municipal solucione con urgencia el grave deterioro de las instalaciones del Colegio Público Valdebernardo, como las goteras en dos clases, los toldos agujereados en las clases de infantil o el techo del local del AMPA. También solicitamos la reposición de juegos en el parque de infantil, puesto que se quitaron por el deterioro y no se han vuelto a reponer”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 30 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).

10. Aprobar la proposición n.º 2021/1259486, presentada por el grupo municipal Más Madrid, con la enmienda transaccional formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: “con motivo de la celebración del día del libro del próximo mes de abril, proponemos que se realice un acto de carácter literario como homenaje a Almudena Grandes y Antonio Escohotado Espinosa en el distrito, invitando a participar al tejido asociativo y literario del distrito”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 28 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4) y Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del grupo municipal Vox.

11. Rechazar la proposición n.º 2021/1259508, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: “que la Junta Municipal de Vicálvaro desarrolle un estudio en las terrazas con un código de colores (rojo, amarillo, verde) de acuerdo con las necesidades reales del distrito.

- Rojo: Terrazas que se deben suprimir por motivos de ruidos y daños al medio ambiente y a la comunidad vecinal.
- Amarillo: Terrazas que incumplen algún aspecto de zona tensionada, pero es subsanable.
- Verde: Terrazas que pueden permanecer”.

A tenor del siguiente resultado de la votación: 2 votos a favor de los miembros del grupo municipal Mixto, 20 votos en contra de los miembros de los grupos municipales Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4) y Vox (2) y 8 abstenciones de los miembros del grupo municipal Más Madrid.





12. Aprobar la proposición n.º 2021/1259563, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “El distrito de Vicálvaro no tiene ninguna conexión directa de autobús de la EMT con el centro de la ciudad de Madrid. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone, instando al Área al correspondiente si así fuera preciso, a la creación o reconfiguración de alguna de las líneas exprés existentes en el distrito de Vicálvaro para su conexión directa con el centro de la ciudad”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2) y 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

13. Aprobar la proposición n.º 2021/1259570, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “proponer, instar al Área o institución competente si así fuera preciso, que todas las familias del distrito puedan inscribirse en las actividades celebradas en días no lectivos, organizadas a lo largo del año por el AMPA del CEIP Pedro Duque, facilitando de esta forma, la conciliación familiar en Vicálvaro”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2) y 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

14. Rechazar la proposición n.º 2021/1259614, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: “proponer a la junta Municipal de Vicálvaro instar a la administración competente a dotar de equipamientos para la Comunidad del Cañaveral tal como Comisaria, Centro de Atención Primaria, Centro de día para Adultos Mayores, Polideportivo, colegios y Guarderías, Centro de Desarrollo Cultural, así como instar al consorcio de transporte como autobús y metro”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 14 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4) y Mixto (2), 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 2 abstenciones de los miembros del grupo municipal Vox, decidiendo el voto de calidad del Concejal Presidente tras efectuarse una nueva votación con el mismo resultado.

15. Rechazar la proposición n.º 2021/1259726, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: “proponer a la Junta Municipal desarrollar (empleos verdes) para jóvenes, personas con capacidades diferentes y personas mayores de 50 años para trabajar en el Bosque Metropolitano del Cañaveral para facilitar el riego de árboles que se están secando en dicha área y replantación de árboles”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 6 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Socialista de Madrid (4) y Mixto (2), 16 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8),





Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Vox (2) y 8 abstenciones de los miembros del grupo municipal Más Madrid.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

16. Aprobar la proposición n.º 2021/1250397, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, del siguiente tenor: “debido a la irrupción de la pandemia de Covid19 en marzo de 2020 no se pudo llegar a debatir la propuesta de la vecindad usuaria del campo de juego de Bolos Castellanos en el parque de la Vicalvarada, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro. La vecindad usuaria del campo de juego de Bolos Castellanos solicitó por escrito, con entrada en el registro el 29 de octubre de 2019, información sobre si se iba a mantener el campo de Bolos Castellanos en la remodelación del parque. Ante la falta de respuesta de la Junta Municipal o del Área de Medio Ambiente solicitan, de nuevo por escrito, con entrada en el registro el 24 de febrero de 2020, el mantenimiento de este campo de juego con el respaldo de 130 firmas.

Debido al uso continuado por personas de más de 60 años de ese campo de juego y la importancia que tiene para su bienestar individual y colectivo se propone a esta Junta Municipal que inste al departamento correspondiente del Área de Medio Ambiente para que se vuelva a instalar el campo de juego de Bolos Castellanos en el parque, para lo que hay espacio suficiente y ningún impedimento técnico”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 30 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

17. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1250738, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “solicitar saber si existe déficit de plazas de alumnos en educación secundaria frente a plazas de alumnos en educación primaria en el distrito de Vicálvaro. De ser así que acciones se están llevando a cabo desde la Junta Municipal para revertir esto”.

18. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1250749, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “uno de los problemas que más le preocupa a Vox es la seguridad. Tener una Comisaría de Policía Nacional en el distrito mejoraría dicha Seguridad. Nos gustaría saber si la Junta ha realizado tramites y/o gestiones con el órgano competente para que Vicálvaro pueda disponer de una comisaría de Policía Nacional”.





19. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1252496, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de abril de 2021 se aprobó por unanimidad el Plan Integral de Áreas de Protección de la Salud de la Infancia. Nos gustaría que el señor Concejal Presidente nos detallase cómo se va a concretar ese plan en nuestro distrito: en qué centros educativos, de qué forma y cuándo se van a realizar estas remodelaciones de los entornos de los centros escolares”.

20. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1252498, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “¿Qué acciones se han llevado a cabo por la Junta Municipal de Vicálvaro en lo que llevamos de mandato para mejorar y profundizar en la transparencia institucional?”.

21. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1252507, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “nos gustaría que el señor Concejal Presidente nos aclarase si la Junta Municipal de Vicálvaro va a cobrar a las asociaciones y colectivos vecinales por la cesión y el uso de los espacios municipales. En caso afirmativo, solicitamos que nos detalle la normativa en la que se basa este procedimiento, las cuantías que tendrán que pagar, las fechas en las que se empezará a cobrar por este servicio y todos los detalles que sepa al respecto de este procedimiento”.

22. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1259522, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “la alcaldía de Madrid ha propuesto una nueva bajada generalizada del IBI. ¿Cómo afectará esta medida fiscalmente regresiva al distrito de Vicálvaro?”.

23. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1259554, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “en el pleno ordinario de enero de 2020, el grupo municipal Socialista propuso la construcción de un nuevo edificio de obra en el distrito de Vicálvaro destinado a la Comisaría de la Policía Municipal. ¿Tiene previsto el señor Concejal Presidente construir la Comisaría durante el presente mandato?”.

24. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1259560, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “¿qué actividades extraordinarias tiene previsto realizar el señor Concejal Presidente en el distrito de Vicálvaro con motivo de la celebración de las fiestas navideñas? ¿Qué recursos pretende movilizar en ellas, especialmente en la tradicional Cabalgata?”.

25. Sustanciar la pregunta n.º 2021/1259567, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “el grupo municipal Socialista ha propuesto la construcción de un colegio e instituto públicos en el barrio de El cañaveral. ¿Cuáles son los avances realizados por la Junta de Distrito de





Vicálvaro y el Ayuntamiento de Madrid para dotar al barrio de estos centros educativos básicos?”.

26. Dar Cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de noviembre de 2021.

Se levanta la sesión a las 21:40 horas.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Jesús Grao del Pueyo



Información de Firmantes del Documento

